

Fármacos de marca

Los fármacos de marca son aquellos a los que una compañía asigna un nombre con fines publicitarios. El nombre de un fármaco de marca es distinto de la denominación común internacional (DCI), llamada también nombre genérico. Un fármaco de marca puede ser el fármaco original desarrollado por una compañía o bien varias compañías pueden producir el mismo fármaco genérico, el cual recibe una denominación comercial propia de cada compañía.